

82 11677.

Ambato, 8 de noviembre del 2016

Señor
MARCO ANTONIO GUAMAN GUEVARA
Ciudad.

170912

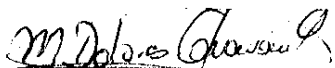
De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General de Socios de la compañía **ROSENDO GUAMAN CIA. LTDA.**, legalmente reunida el 8 de noviembre del dos mil dieciséis, resolvió, por unanimidad designarle **PRESIDENTE** de la referida compañía, por el periodo de tres años. En tal virtud, además de las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto, le corresponde ejercer las atribuciones señaladas en la Ley y el estatuto.

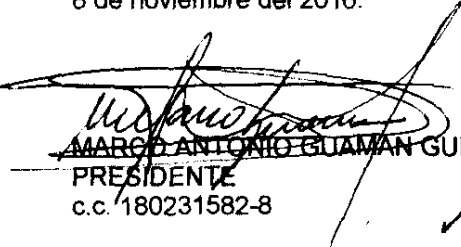
El estatuto de la compañía **ROSENDO GUAMAN CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Quinta del cantón Ambato, el treinta de abril del año dos mil trece, inscrita junto a la Resolución N° SC.DIC.A.13.292 de la Superintendencia de Compañías, en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número ciento setenta y seis (176), el siete de junio del año dos mil trece.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


MARIA DOLORES GUAMAN GUEVARA
GÉRENTE GENERAL

Yo, **MARCO ANTONIO GUAMAN GUEVARA**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **ROSENDO GUAMAN CIA. LTDA.**, Ambato, 8 de noviembre del 2016.


MARCO ANTONIO GUAMAN GUEVARA
PRESIDENTE
c.c. 180231582-8

30 NOV. 2016
Rptado \$

NOMBRES: MARCO ANTONIO GUAMAN GUEVARA

NUMERO DE CEDULA: 180231582-8

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO: JUAN BENIGNO VELA 03-24 Y ESPEJO



TRÁMITE NÚMERO: 11697



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8217
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	822
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROSENDO GUAMAN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUAMAN GUEVARA MARCO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN:	1802315828
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

República
30 NOV. 2016